

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABELTRONIC S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día doce de marzo del año dos mil veinte, en el local Lotización Inmaconsa Edificio Plaza Saibaba Local 8 se reúnen los accionistas de la compañía FABELTRONIC S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias, normativas y liberadas de un dólar(US\$ 1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que por cada uno de los presentes a continuación indica: por sus propios derechos, Juan Manuel Bonoso Gordillo como propietario de : (640); y Paula Denisse Bonoso Gordillo, como propietaria de (160); acciones.

Estando representando el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior: 3) Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y Balances Generales y Cuentas por el pasado ejercicio económico: y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la Sra. Josefa Fabiola Gordillo Vera, Gerente General de la Compañía, y se designa como Secretario al Sr. Juan Manuel Bonoso Gordillo Accionista de la Compañía, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. La Gerente General declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

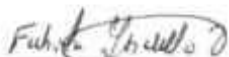
Se conoce en el primer punto de Orden del Día, cual es el informe que ha presentado el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2019. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el segundo punto del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

De la misma manera se conoce el tercer punto del Orden del Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como de las cuentas preindicadas aparece que la compañía tuvo una utilidad neta de US\$ 12.178,57 (deducido la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta), el saldo mantenerlo en la cuenta ganancias acumuladas hasta una posterior junta donde se decidirá si se reparte o no entre los accionistas.

Se aprueba el cuarto punto designando como Comisario al CBA, Tito Hernández Vagui.

Siendo las diez y treinta horas se da por terminada y se deja asentado y aprobado lo tratado en esta junta a continuación firman los asistentes a la misma.



Josefa Fabiola Gordillo Vera
C.I. 0911418606
GERENTE GENERAL



Juan Manuel Bonoso Gordillo
C.I. 0924766579
SECRETARIO AD-HOC



Paula Denisse Bonoso Gordillo
C.I. 0924766561
ACCIONISTA